

PechaKucha

Desde el IES Rodríguez Moñino y en el marco del desarrollo del proyecto de redes de apoyo social e innovación educativa al que pertenece el centro, en la modalidad de redes I+D+i, desde la materia de Educación Física hemos desarrollado durante este trimestre el proyecto “PechaKucha en el aula”

“Pecha...¿Qué...?!”

Esta, imaginamos, habrá sido su reacción al leer las líneas anteriores. Es más sencillo de lo que parece.

El proyecto tienen como fin utilizar este modelo de presentación empresarial, PechaKucha (se exponen un total de 20 diapositivas con una duración de exposición de 20 segundos cada una), para los contenidos del área. En este sentido, los alumnos han elaborado por grupos unas presentaciones, sobre temática muy variada, relacionadas con el mundo del deporte y la actividad física, desde una perspectiva crítica y de la experiencia personal. Para poder comprobar que dominamos el tema expuesto y el formato de presentación, hemos decidido crear un evento PechaKucha. En este evento, cada uno de los grupos presentarán sus propuestas ante el resto de compañeros y el público asistente.

De hecho, hay una parte de la evaluación de esta tarea que recae en el público. Estos deberán valorar y poner nota a la parte artística de las presentaciones (se facilitará una tarjeta para hacerlo). Es por ello que sería muy grato tenerles como público y parte activad he dicho evento, en cuál, tal y como ven en la octavilla, tendrá lugar el 11 de Febrero a partir de las 10:00 en el centro joven de Badajoz (C/ Santarem, 3; Antiguo multicines “Puente Real”, junto al paseo fluvial de la margen izquierda; entrada por el parque Santa Teresa)

Toda la información del proyecto y del evento, está disponible en el blog creado para el evento: <https://pechakuchaenelaula.wordpress.com>.

¡¡LES ESPERAMOS!!

INFORMACIÓN IMPORTANTE - Derechos de imagen

Durante el evento (PechaKucha Moñino Show, del 11 de Febrero de 2016) se tomarán imágenes y videos de las exposiciones y, en algunos casos, de los asistentes. Dicha imágenes pasarán a formar parte de un banco de datos almacenados en el departamento de EF y con la posibilidad de publicarlos en la red con fines de difusión de las actividades que éste o el centro desarrolla. En base al RD 1720/2007, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, los interesados en que sus imágenes no sean difundidas en ningún tipo de canal deben hacerlo constar de forma expresa en el presente documento, marcando lo que proceda. Esta autorización/denegación de permiso es expresamente para el material controlado por el profesorado, siendo muy complicado controlar los dispositivos del alumnado u otros asistentes, del cual no nos podemos hacer responsables.

D/D^a _____, con
D.N.I. _____, una vez leído y comprendido el texto arriba
expuesto,

Acepto la difusión de mis imágenes

NO acepto la difusión de mis imágenes

Esta aceptación/negación de los derechos de imagen deberá haber sido entregada antes del evento, entendiéndose la no entrega de la misma como una autorización expresa a la posible difusión de los datos recabados por parte de los asistentes.